



Asamblea General

Septuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
10 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la novena sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 9 de octubre de 2024 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Maniratanga (Burundi)

Sumario

Tema 27 del programa: Adelanto de las mujeres (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-18450 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 27 del programa: Adelanto de las mujeres (continuación) (A/79/112, A/79/322, A/79/325, A/79/500 y A/79/514)

1. **La Sra. Carty** (Estados Unidos de América) dice que, en todo el mundo, las mujeres y las niñas sufren las consecuencias de la inacción de la comunidad internacional con respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. A tenor de las tendencias económicas actuales, harán falta 137 años para sacar a todas las mujeres y las niñas de la pobreza y, para 2050, hasta 158 millones más de mujeres y niñas pueden verse abocadas a la pobreza extrema debido al cambio climático. Las mujeres y las niñas representan la mayor parte de los 362 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. En 2024, el mundo va camino de superar esa cifra. Hay 119 millones de niñas sin escolarizar, y las mujeres representan solo el 26 % de la fuerza de trabajo en el sector de los datos y la inteligencia artificial.

2. Habida cuenta de la necesidad de adoptar medidas para cerrar esas brechas, el Gobierno estadounidense respalda la propuesta de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) de centrar los esfuerzos en acelerar la paridad de género en los puestos de liderazgo, adoptar planes de acción nacionales para poner fin a la violencia de género, reducir la brecha digital y generar mayores oportunidades económicas para las mujeres.

3. Quienes obstaculizan el adelanto de las mujeres y las niñas reducen la prosperidad y la seguridad de todas las personas. Erosionan el pleno potencial de un modo de vida democrático y socavan la consecución de los Objetivos, mientras que quienes se ponen del lado de las mujeres y las niñas crean un espacio para la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

4. Las mujeres y las niñas deben participar de manera plena, equitativa y significativa en todos los procesos decisorios, y deben tener acceso a las funciones de liderazgo. Dada la promesa de no dejar a nadie atrás, es lamentable que las iniciativas encaminadas a promover la igualdad de género se enfrenten a la oposición de algunos Estados Miembros que obstaculizan el acuerdo consensuado y debilitan los documentos finales, en contra del espíritu de cooperación que se recoge en la Carta de las Naciones Unidas.

5. **El Sr. Indāns** (Letonia) dice que su Gobierno ha afrontado la brecha salarial de género y la pobreza llevando a cabo iniciativas de empoderamiento económico y social y facilitando el acceso a una educación de calidad. Además, Letonia ha implantado políticas encaminadas a aumentar la participación de los hombres en el cuidado de los hijos y a alentar a los padres a acogerse a la licencia parental y compartir las responsabilidades familiares. El Gobierno de Letonia tiene previsto ayudar a eliminar la discriminación salarial y reducir la brecha salarial de género.

6. La educación es una de las piedras angulares del progreso en Letonia. Las mujeres representan más del 63 % de los titulados universitarios, y su participación en la fuerza de trabajo está aumentando. A través de la iniciativa Riga TechGirls, se ofrecen talleres de programación y programas de mentoría a las mujeres y las niñas, las mujeres que innovan están transformando el panorama digital en Letonia, y se han organizado cursos intensivos en el Camerún y Sudáfrica y está previsto llevar a cabo un proyecto en Egipto en 2024.

7. El Gobierno de Letonia ha promulgado leyes y ha llevado a cabo campañas de sensibilización pública para combatir la violencia de género y doméstica. En el marco de su candidatura al Consejo de Seguridad para el período 2026-2027, Letonia destaca la necesidad de hacer frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos.

8. La organización no gubernamental Economic Cooperation and Investment for Latvia ha desarrollado las habilidades empresariales y de liderazgo de las mujeres en Namibia, Zambia y Zimbabwe, y ampliará la iniciativa a Etiopía y Rwanda en 2024. El Gobierno de Letonia también ha trabajado con Kirguistán y Uzbekistán para aumentar la participación económica de las mujeres a través de programas de capacitación y mentoría. En Ucrania, mediante alianzas con las organizaciones locales, Letonia ha establecido centros de rehabilitación para las supervivientes de la violencia sexual perpetrada por efectivos militares rusos.

9. **La Sra. Luque Núñez** (Panamá) dice que, en 2023, su Gobierno creó el Ministerio de la Mujer para regir las políticas, los programas y las campañas destinados a prevenir y erradicar cualquier práctica discriminatoria y el acoso contra las mujeres. Panamá ha creado una política pública de igualdad de oportunidades para las mujeres, una política nacional de igualdad de género en ciencia, tecnología e innovación, un plan nacional de género y cambio climático, un plan para el derecho de las mujeres indígenas a la participación política y a la toma de decisiones, y un taller de sensibilización para la igualdad de género en los estamentos de seguridad del Estado.

10. El Gobierno de Panamá ha avanzado considerablemente en la implementación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y reitera su compromiso con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing como hoja de ruta para lograr la igualdad y el respeto de los derechos humanos de las niñas y las mujeres en todo el mundo. Como miembro electo del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026, Panamá defenderá los derechos de las mujeres y las niñas mientras trabaja en favor de la paz y la seguridad internacionales.

11. **El Sr. Kifle** (Brunei Darussalam) dice que su Gobierno presta especial atención a la promoción de los derechos de las mujeres en consonancia con los compromisos contraídos en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. El Gobierno de Brunei Darussalam está elaborando un plan de acción social que comprende una estrategia para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en consonancia con su plan nacional de desarrollo Visión 2035. El plan de acción se centra en velar por que nadie se quede atrás, en particular las mujeres.

12. A través de un estudio sobre el adelanto de las mujeres en Brunei Darussalam, el Gobierno ha averiguado que la tasa de matriculación de las niñas en la enseñanza primaria y la enseñanza secundaria básica es de casi el 100 %, lo que pone de relieve su política de garantizar la educación obligatoria y universal. Además, en comparación con los hombres, las mujeres presentan tasas de matriculación y graduación más altas en la enseñanza secundaria superior. Las mujeres ocupan en torno al 37 % de los puestos directivos en el conjunto de la economía, con una representación elevada en el sector público y del 34 % en los puestos directivos del sector privado. Más del 60 % de las mujeres que están trabajando o han trabajado consideran que las modalidades de trabajo flexible son de ayuda para gestionar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, y el 54 % de las mujeres tienen acceso a lugares de trabajo que permiten trabajar a distancia. Los resultados del estudio se utilizarán para formular un plan de acción nacional sobre las mujeres, centrado en dar prioridad a su seguridad y su bienestar, entre otras cosas eliminando la violencia de género, optimizando su potencial laboral y sus oportunidades de desarrollo profesional, lo que incluirá crear un lugar de trabajo más propicio para ellas, e impulsando su empoderamiento dentro de las comunidades, en particular aumentando su participación económica y sus oportunidades de liderazgo.

13. **El Sr. Kim Song** (República Popular Democrática de Corea) dice que su Gobierno tiene la política de respetar el derecho de las mujeres a promover su

condición y su capacidad, que es un derecho garantizado en la Constitución y en una ley sobre la protección de los derechos de las mujeres. En virtud de un decreto de 1946 sobre la igualdad de género, promulgado por el Gobierno, todas las mujeres del país gozan de los mismos derechos que los hombres, sin discriminación alguna. Todas reciben atención médica gratuita, y la licencia de maternidad remunerada se ha ampliado 240 días. Todos los centros de trabajo cuentan con servicios de cuidado infantil.

14. El crimen japonés de la esclavitud sexual militar fue reconocido universalmente como un ejemplo de las violaciones contemporáneas de los derechos humanos de las mujeres. La esclavitud sexual a que sometió el Japón a 200.000 mujeres y niñas coreanas durante la ocupación japonesa de Corea constituye una violación organizada y sistemática de los derechos humanos y el crimen de lesa humanidad más grave. Sin embargo, las autoridades japonesas distorsionan la verdad histórica, niegan la responsabilidad del Estado en esos delitos y no ofrecen disculpas ni indemnizaciones. Negar y blanquear los delitos del pasado equivale a repetir esos delitos. El Japón debe afrontar los delitos que cometió contra las mujeres y las niñas coreanas y contra muchas otras mujeres de Asia antes de hablar de paz y de derechos de las mujeres. La delegación de la República Popular Democrática de Corea reitera su exigencia de que el Japón acepte su responsabilidad legal y moral y ofrezca una disculpa sincera y reparación por sus delitos de esclavitud sexual y por todos sus demás crímenes de lesa humanidad cometidos en el pasado, como el reclutamiento de más de 8,4 millones de coreanos y la masacre genocida de más de 1 millón de coreanos.

15. Desde que en 2001 se adhirió a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la República Popular Democrática de Corea ha cumplido las obligaciones que le impone el tratado, incluida la presentación de varios informes sobre la aplicación de la Convención. Además, coopera estrechamente con los mecanismos internacionales de promoción y protección de los derechos y la salud de las mujeres.

16. **El Sr. Zahneisen** (Alemania) dice que los objetivos de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing distan mucho de haberse alcanzado. En todo el mundo ha habido intentos de apartar a las mujeres de la política, la toma de decisiones y la esfera pública, de diluir el lenguaje acordado, las resoluciones y las declaraciones, y de cuestionar el derecho a decidir sobre el propio cuerpo. La comunidad internacional no puede aceptar una reacción de rechazo de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

17. La situación en el Afganistán es un ejemplo urgente y flagrante. Desde que los talibanes volvieron al poder, se ha excluido sistemáticamente a las mujeres y las niñas afganas de la educación, el empleo y la vida pública, en contravención de la obligación contraída por el Afganistán en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Esa persecución vulnera los derechos humanos fundamentales de las mujeres y las niñas afganas y amenaza el desarrollo futuro de la nación. En respuesta, Alemania, junto con Australia, el Canadá y el Reino de los Países Bajos, han dejado claro a las autoridades de Kabul que esperan que cumplan la obligación contraída por el Afganistán en virtud de la Convención. La iniciativa, que han respaldado numerosos países, representa una posición colectiva contra la erosión de los derechos de las mujeres en el Afganistán.

18. El Gobierno de Alemania está reforzando la legislación sobre la igualdad de acceso a los recursos y la protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia. El Código de Delitos de Derecho Internacional alemán se ha reformado para incluir nuevos delitos relacionados con la violencia sexual. El Gobierno apoya las iniciativas encaminadas a empoderar a las mujeres en las zonas en conflicto y a contribuir a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En la Conferencia para la

Recuperación de Ucrania de 2024 se estableció una alianza para una recuperación inclusiva y que respondiera a las cuestiones de género en Ucrania, con el fin de incluir a las mujeres y los grupos marginados.

19. La política exterior feminista del Gobierno alemán comprende la protección de los grupos marginados, entre otras cosas en relación con la identidad de género y la orientación sexual, para que todas las personas puedan participar en pie de igualdad en la sociedad. El liderazgo de Alemania como copresidencia junto con México de la Coalición por la Igualdad de Derechos es la piedra angular del empeño mundial del país en combatir la discriminación contra las personas LGBTQIA+.

20. **El Sr. Thapa** (Nepal) dice que preocupan a su Gobierno los obstáculos que persisten para hacer efectiva la igualdad de género y para empoderar a las mujeres y las niñas y proteger sus derechos humanos. A través de disposiciones constitucionales y otras intervenciones, el Gobierno ha logrado importantes avances hacia el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. La Constitución de Nepal garantiza los derechos de las mujeres como derechos humanos fundamentales e impone cuotas de representación de las mujeres en el Parlamento Federal, los parlamentos provinciales y los órganos locales. Gracias a ello, la representación de las mujeres es del 34 % en el Parlamento Federal y del 35 % en los parlamentos provinciales, y más del 41 % del total de representantes elegidos para formar parte de los órganos locales en 2022 son mujeres.

21. Mediante una disposición constitucional, el Gobierno de Nepal garantiza el derecho a la maternidad sin riesgo y a la salud reproductiva, y ha promulgado políticas y leyes para garantizar la igualdad de género y prohibir la violencia y la discriminación contra las mujeres. En su 16° plan periódico quinquenal, ha hecho de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres prioridades del desarrollo. La presupuestación directa que responde a las cuestiones de género se ha cuadruplicado en 2024. El Gobierno ha aprobado una estrategia nacional para poner fin al matrimonio infantil antes de 2030. Ha logrado progresos en lo tocante al aumento de la tasa de alfabetización de las mujeres, su esperanza de vida y la propiedad de la tierra y los bienes, y en lo que se refiere a la disminución de las tasas de fecundidad.

22. Pese a esas iniciativas, hay más mujeres que hombres en situación de pobreza, los efectos del cambio climático han tenido una repercusión excesiva en las oportunidades y actividades económicas de las mujeres, y la exclusión digital está más extendida entre las mujeres que entre los hombres. Para superar esos obstáculos, es necesario forjar alianzas sólidas, contar con mayor apoyo normativo y disponer de la financiación, la tecnología y la capacidad adecuadas. Hay que aumentar la inversión en igualdad de género para proporcionar a las mujeres igualdad de acceso a la educación, al empleo y a la iniciativa empresarial.

23. **La Sra. Aljalhma** (Bahrein) dice que el adelanto de las mujeres es esencial para lograr el desarrollo sostenible en todo el mundo. En particular, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo promueve el crecimiento económico y ayuda a construir sociedades más justas y equilibradas. En Bahrein, las mujeres ocupan numerosos altos cargos en el Gobierno y la judicatura. Son el 22 % del Gabinete y el 23 % del Parlamento. Representan el 56 % y el 35 % de la fuerza de trabajo en el sector público y el sector privado, respectivamente, y el 34 % del cuerpo diplomático. El Consejo Supremo de la Mujer de Bahrein ha liderado una iniciativa nacional encaminada a desarrollar e implementar un sistema integral para promover la igualdad de oportunidades en el país, que incluye mecanismos específicos para vigilar la plena integración de las mujeres en el proceso de desarrollo.

24. Bahrein concede gran importancia al intercambio de conocimientos especializados entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros. El Premio Mundial Princesa Sabeeka Bint Ibrahim Al Khalifa para el Empoderamiento de la Mujer, una colaboración entre las Naciones Unidas y Bahrein, promueve las contribuciones de las mujeres al desarrollo. Con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 5 sobre la igualdad de género, Bahrein ha introducido políticas que promueven la participación de las mujeres en el mercado laboral, especialmente en el campo de la tecnología. Para ello, se ha creado un comité de la mujer en la tecnología de la información y las comunicaciones y la ciencia de vanguardia.

25. **La Sra. Pires do Canto** (Cabo Verde) dice que su Gobierno ha logrado avances respecto de la promoción de la igualdad y la equidad de género mediante iniciativas nacionales encaminadas a fomentarlas en todos los niveles de la sociedad. El género se ha integrado en el plan estratégico del Gobierno para el desarrollo sostenible. El presupuesto del Estado financia recursos para cumplir los compromisos de reducción de las desigualdades de género. Cabo Verde está aplicando un plan nacional de igualdad de género para fomentar el desarrollo social y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. El Gobierno del país garantiza el libre ejercicio de los derechos y deberes de todos los ciudadanos. El Instituto para la Igualdad y la Equidad de Género de Cabo Verde es testimonio de la atención que presta el Gobierno a la igualdad.

26. Un componente de la estrategia nacional del Gobierno de Cabo Verde para la erradicación de la pobreza extrema es una iniciativa para recaudar fondos a través del turismo e invertirlos en capital humano, en particular en las mujeres y los niños. En un año, casi 2.000 mujeres han recibido programas de capacitación que les han permitido salir de la pobreza extrema y ser autosuficientes. Los efectos concomitantes en sus comunidades incluyen el empleo de otras mujeres y la creación de cadenas de valor, que revitalizan la economía y reducen la violencia.

27. En Cabo Verde, la Constitución, los programas gubernamentales y el plan de acción nacional para hacer frente a la violencia contra los niños y los adolescentes están en consonancia con la prioridad de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. En 2023 se reestructuraron los centros de apoyo y se creó un fondo de asistencia para ayudar mejor a las supervivientes de la violencia de género. Se han promovido la salud sexual y reproductiva y derechos conexos, en particular de las mujeres y las niñas con discapacidad, las mujeres migrantes y las personas que viven con el VIH. El Gobierno de Cabo Verde promueve la masculinidad positiva para ayudar a eliminar los estereotipos que siguen fomentando las desigualdades de género.

28. **La Sra. Hazlewood** (Guyana) dice que su Gobierno está profundamente preocupado por el número de mujeres y niñas afectadas de manera desproporcionada por las crisis climáticas y los conflictos armados, que se traducen en violencia sexual, hambre y desplazamientos reiterados. Es necesario aumentar la ayuda internacional para paliar la grave situación humanitaria, llevar ante la justicia a los autores de actos de violencia y hacer que las mujeres formen parte de la solución. La comunidad internacional también debe seguir protestando por el hecho de que en el Afganistán se prive de educación a las niñas y debe pedir la revocación inmediata de los más de 70 decretos que priven a las mujeres y las niñas afganas de sus derechos humanos y libertades fundamentales más básicos.

29. El Gobierno de Guyana ha eliminado las disparidades de género en la educación primaria y secundaria, y un número mayor de niñas asisten a la escuela y terminan la educación terciaria. Las mujeres y las niñas son mayoría entre quienes han accedido a una de las miles de becas en línea que financia el Gobierno. La Red de Innovación

e Inversión para Mujeres ha brindado oportunidades de capacitación a miles de mujeres guyanesas, dotándolas de las aptitudes necesarias para aprovechar las oportunidades económicas y llegar a ser económicamente independientes en diversas profesiones.

30. El Gobierno de Guyana está trabajando para garantizar que todas las mujeres y las niñas del país dispongan de una atención de la salud gratuita y de calidad mediante la adopción de medidas encaminadas a facilitar el acceso a esa atención de la salud a las personas que viven en zonas rurales y remotas, entre otras cosas mediante el uso de la telemedicina.

31. Guyana sigue combatiendo la violencia de género. El proyecto de ley sobre violencia familiar del Gobierno refuerza el marco jurídico de lucha contra la violencia doméstica, aumenta la protección de las víctimas y vela por que los agresores rindan cuentas. Se están creando centros de esperanza y justicia para prestar servicios integrales a las supervivientes de la violencia de género bajo un mismo techo. La Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género ha establecido un plan estratégico quinquenal basado en el acceso, la equidad, la justicia económica, la participación y los derechos humanos.

32. **La Sra. Dunca** (Rumanía) dice que su delegación está decidida a garantizar el pleno disfrute de todos los derechos humanos por las mujeres y las niñas. Es esencial salvaguardar los avances logrados en materia de igualdad de género y hacer frente a los nuevos retos con energía y solidaridad mundial. El Gobierno de Rumanía destina esfuerzos a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres para que hagan efectivo todo su potencial. Es fundamental promover los derechos de las mujeres para construir sociedades pacíficas, inclusivas y sostenibles en todo el mundo.

33. El Gobierno de Rumanía ha aprobado recientemente un mecanismo nacional de identificación y remisión de las víctimas de la trata. Su estrategia nacional sobre la trata de personas para el período 2024-2028 se centra en reducir los factores de riesgo y mejorar las medidas preventivas y de protección.

34. La creciente prevalencia de la ciberviolencia y el ciberabuso presenta nuevas amenazas para las mujeres y las niñas. El Gobierno de Rumanía ha adoptado medidas legislativas para ampliar la definición de la violencia doméstica de modo que incluya el ciberacoso, el acoso en línea y otras formas de ciberabuso a fin de asegurar que los derechos de las mujeres y las niñas se defienden tanto en línea como en otros entornos. La comunidad internacional debe actuar de forma decidida y colectiva para crear un entorno en el que todas las mujeres y las niñas puedan ejercer sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones, libres de violencia, discriminación interseccional y desigualdad.

35. **La Sra. Martirosyan** (Armenia) dice que el principio de la igualdad de género está incorporado en toda la legislación de su Gobierno, tanto en la Constitución como en las leyes sectoriales. Además, la formulación de políticas en Armenia se centra en proteger y promover los derechos de las mujeres mediante la formulación de reglamentación inclusiva y que responde a las cuestiones de género. El Gobierno ha elaborado recientemente una estrategia para la aplicación de la política de género para el período 2024-2028, que incluye superar la discriminación de género, fomentar enfoques sensibles al género en las esferas social y económica, afrontar la discriminación en la educación y la ciencia, garantizar la igualdad de oportunidades en la salud, combatir la violencia de género y formular estrategias sensibles al género en materia de cambio climático.

36. El Gobierno de Armenia ha destinado esfuerzos a garantizar una participación y un liderazgo mayores de las mujeres en la vida política, económica y social. Gracias

a ello, las mujeres ocupan más del 36 % de los escaños de la Asamblea Nacional de Armenia, lo que representa un aumento significativo. Se están llevando a cabo varias iniciativas dirigidas por el Estado, en colaboración con las Naciones Unidas, con miras a la capacitación económica de las mujeres. Los logros de Armenia en el adelanto económico de las mujeres superaron la media de la región, con un 40 % de representación femenina en el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones.

37. El Código Penal de Armenia, aprobado en 2021, tipifica como delito diversas formas de violencia de género. El Gobierno está en proceso de ratificar el Convenio sobre la Violencia y el Acoso, 2019 (núm. 190), de la Organización Internacional del Trabajo.

38. En el marco de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, el Gobierno de Armenia ha elaborado su tercer plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, destinado a potenciar el papel de las mujeres en la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz y el establecimiento de la paz. El plan actual, para el período 2022-2024, aborda los nuevos problemas que afectan a las mujeres de las regiones fronterizas, en particular a las afectadas por la violencia militar y los desplazamientos forzados desde Nagorno Karabaj.

39. En los últimos años, el Gobierno de Armenia ha participado activamente en la labor de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, a través de su presidencia de los períodos de sesiones 64º y 65º de la Comisión. Armenia defiende los principios esbozados en la declaración política y las conclusiones convenidas de la Comisión.

40. **El Sr. Oehri** (Liechtenstein) dice que preocupan a su Gobierno las repercusiones negativas de la inteligencia artificial en las mujeres y las niñas, a saber, las ultrafalsificaciones sexualizadas y el desplazamiento de puestos de trabajo. Dado que los modelos de la inteligencia artificial se alimentan con datos que carecen de perspectivas de género diversas, no es de extrañar que esos sistemas hayan reproducido los sesgos de género. Afrontar las formas de vulnerabilidad social generadas por la inteligencia artificial debe ser una prioridad para la comunidad internacional en sus debates sobre cómo dar forma a la gobernanza mundial de la inteligencia artificial tras la adopción del Pacto Digital Global.

41. Hay que promover la educación y el liderazgo de las mujeres y las niñas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Con ese fin, el Gobierno de Liechtenstein ha puesto en marcha un laboratorio de ensayos que tiene por objeto contribuir a aumentar el interés de los niños y niñas en esos campos, y sus conocimientos sobre ellos. Únicamente plantando cara a los persistentes sesgos de género y las brechas digitales podrá la comunidad internacional remodelar el ecosistema tecnológico en beneficio de toda la sociedad.

42. La persecución por razón de género bajo el régimen talibán constituye un crimen de lesa humanidad y, por consiguiente, la Corte Penal Internacional tiene jurisdicción y un papel que desempeñar para promover la rendición de cuentas por ese crimen, entre los muchos otros cometidos en el Afganistán. En septiembre de 2024, junto con sus colegas mujeres, la Ministra de Relaciones Exteriores de Liechtenstein se pronunció en apoyo de las voces silenciadas. Además, el Gobierno ha apoyado la iniciativa de Alemania, Australia, el Canadá y el Reino de los Países Bajos de exigir responsabilidades al Afganistán por las graves violaciones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El Afganistán solo podrá tener un futuro pacífico, justo y próspero si se permite a las mujeres y las niñas darle forma.

43. **La Sra. Al Shibli** (Omán) dice que su país ha sentado unas bases legislativas sólidas para la igualdad de género en derechos y deberes. Además, las mujeres ocupan el lugar central en la estrategia de desarrollo Visión 2040 de Omán, habida cuenta de su papel vital en la construcción de un futuro sostenible. Omán ha mejorado la condición de las mujeres mediante la promulgación de la Ley de Protección Social, que prevé la protección necesaria para las mujeres, incluidas las viudas, las divorciadas y las que tienen necesidades especiales. La Ley también establece que las mujeres deben recibir prestaciones de seguridad social, entre otros de maternidad, vejez y discapacidad, así como una atención social integral. Además, el Gobierno de Omán ha promulgado un real decreto que garantiza la licencia de maternidad remunerada y el cuidado de los hijos a las mujeres trabajadoras, lo que les permite compaginar su carrera profesional con sus responsabilidades familiares. También ofrece servicios de salud integrados a las mujeres, que incluyen la atención de la salud reproductiva, así como programas sociales destinados a apoyar a las mujeres en distintas etapas de sus vidas.

44. Preocupa profundamente a Omán el sufrimiento de las mujeres palestinas en la Franja de Gaza como consecuencia de la guerra en curso. Las mujeres en las zonas de conflicto deben recibir protección y se deben garantizar sus derechos básicos. Omán pide que se intensifiquen los esfuerzos internacionales para apoyar a las mujeres palestinas y pone de relieve la importancia de las iniciativas encaminadas a poner fin a los conflictos y lograr una paz general.

45. **El Sr. Uddin** (Bangladesh) dice que es inaceptable que, al ritmo actual, vayan a necesitarse 300 años para poner fin al matrimonio infantil. El bienestar de la sociedad y el de las mujeres y las niñas están interconectados; cuando las mujeres reciben un trato digno y disfrutan plenamente de sus derechos, la paz reina en la sociedad. El Gobierno de Bangladesh formuló una política nacional de desarrollo de la mujer en 1997, a raíz de su compromiso con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. En 1984 había ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

46. El Gobierno de Bangladesh empezó a formular presupuestos que respondían a las cuestiones de género en 2009. Unos 4 millones de mujeres trabajan en el sector industrial, y más de 3 millones, en el sector de la confección. El Banco Central de Bangladesh concede préstamos sin garantía de hasta 2,5 millones de takas a mujeres empresarias, y su Fundación para la Pequeña y Mediana Empresa les presta apoyo financiero. Las mujeres rurales reciben microcréditos sin garantía. Para ayudar a las mujeres pobres, el Gobierno ha ampliado sus programas de red de seguridad social. Está llevando a cabo proyectos para empoderar a las mujeres mediante la tecnología de la información y las comunicaciones.

47. Bangladesh desempeñó un papel fundamental en la aprobación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad en su calidad de miembro no permanente y tiene la determinación de aumentar la representación de las mujeres en el personal de mantenimiento de la paz para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

48. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún) dice que, desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, celebrada en Beijing en 1995, se han logrado avances significativos en la mejora de la condición de la mujer en la educación, la ciencia, la tecnología, el trabajo y la política, así como en la lucha contra la discriminación y la violencia contra las mujeres. Sin embargo, las recientes declaraciones de la Unión Interparlamentaria, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y ONU-Mujeres hacen alusión a un retroceso en los derechos de las mujeres.

49. Nadie discute el hecho de que, en algunos países, debido a situaciones específicas, la condición de la mujer, así como sus derechos, se han visto obstaculizados. Esas situaciones deben abordarse con la debida seriedad, teniendo en cuenta el contexto y la cultura nacionales, porque las soluciones externas no son nunca la respuesta. Los denominados derechos sexuales y reproductivos son, para algunos, la referencia para el adelanto de las mujeres. Cada vez más, los derechos de las mujeres se definen por el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y al aborto, así como a la autonomía corporal. Sin embargo, muchos derechos de las mujeres están reconocidos en instrumentos internacionales, en particular en la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La interrupción voluntaria del embarazo y la autonomía corporal no figuran entre ellos, y presentarlos como derechos humanos es engañoso. Es lamentable que esas cuestiones, que dividen profundamente a la comunidad internacional, sirvan de medida para evaluar la condición de la mujer en el mundo hasta el punto de alimentar el discurso sobre el retroceso en los derechos de las mujeres.

50. El 30º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer debe ser una oportunidad para que la comunidad internacional revitalice el consenso que apenas ha alcanzado. Ello implica evitar interpretaciones sesgadas del contenido de la Conferencia y velar por que las intervenciones relacionadas con el género sean coherentes con la definición de ese concepto que figura en el anexo del informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

51. **El Sr. Nidup** (Bhután) dice que su país, guiado por su filosofía del desarrollo basado en la felicidad nacional bruta, considera que la igualdad de género es una cuestión de justicia social fundamental para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible. Impulsado por su compromiso de lograr los objetivos de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Bhután promulgó en 2020 una política nacional de igualdad de género encaminada a determinar las esferas fundamentales para la acción, entre ellas la incorporación de la perspectiva de género, las reformas legales y el aumento de la representación de las mujeres en puestos de liderazgo. El Gobierno está trabajando para cerrar la brecha en la representación de las mujeres y ha llevado de cabo programas de capacitación destinados a aumentar la capacidad de las mujeres en materia de gobernanza e iniciativa empresarial para promover su liderazgo. Bhután se ha esforzado por apoyar a las mujeres empresarias, en particular en las zonas rurales, facilitándoles acceso al crédito y a los mercados, así como a programas de desarrollo de la capacidad. El Gobierno ha empezado a elaborar presupuestos que responden a las cuestiones de género para velar por que las necesidades de las mujeres se integren en todos los sectores del desarrollo nacional.

52. La Ley de Prevención de la Violencia Doméstica de 2013 estableció un marco jurídico para atajar la violencia de género. La Comisión Nacional de la Mujer y el Niño y la organización Respect, Educate, Nurture and Empower Women han prestado servicios de protección y apoyo a las víctimas de la violencia, y las normas de género nocivas se han cuestionado en el marco de campañas de sensibilización pública.

53. **La Sra. Ndiaye** (Senegal) dice que, a pesar de los esfuerzos realizados por su Gobierno para promover los derechos de las mujeres, persisten problemas relacionados cada vez más con la pobreza, la violencia de género y las prácticas tradicionales nocivas. Además, se está dando una feminización de la pobreza creciente en la situación socioeconómica mundial. A escala mundial, existen enormes disparidades entre los hombres y las mujeres, sobre todo en educación y capacitación, empleo y participación en la vida pública. Los avances en la mejora de la salud materna son lentos. Esas desigualdades son aún más pronunciadas en los países en

desarrollo, especialmente en las zonas rurales. La situación exige que los Gobiernos y la comunidad internacional velen por que las mujeres reciban al menos una protección básica.

54. El Senegal, que tiene una población predominantemente femenina, lo que incluye casi un 60 % de mujeres en las zonas rurales, que representan una parte importante de la producción agrícola y producen en torno al 80 % de los alimentos, ha logrado diversos avances. El Gobierno ha asignado fondos a dependencias de género dentro de los ministerios y ha creado una delegación para la iniciativa empresarial de las mujeres y los jóvenes, que tiene por objeto propiciar su empoderamiento económico.

55. El Gobierno del Senegal ha establecido un programa de becas para niñas de familias desfavorecidas con el apoyo del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y ha creado un programa de alfabetización y formación profesional dirigido a las mujeres rurales. El Senegal ha llevado a cabo programas centrados en reducir la mortalidad materna, mejorar el acceso a la atención de la salud reproductiva y combatir la mutilación genital femenina y la fístula obstétrica. El Gobierno ha tomado medidas para combatir el abandono escolar como una prioridad nacional y ha logrado una tasa de matriculación en la educación primaria del 91,10 % entre las niñas. Ha creado comités regionales para combatir la violencia de género y ha evaluado la dimensión de género en las políticas públicas para mejorar la recopilación de datos y el seguimiento.

56. La igualdad de género es una preocupación moral y social urgente y una cuestión económica importante. Para abordarla se necesita una cooperación internacional sólida que tenga en cuenta las realidades de cada comunidad sin imponer soluciones preconcebidas.

57. **El Sr. Kuzevich** (Federación de Rusia) dice que la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing siguen siendo una hoja de ruta para los Estados en materia de igualdad de género y adelanto de las mujeres. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer es también un foro intergubernamental clave para el diálogo constructivo sobre la condición de las mujeres. Por ello, resulta muy decepcionante que El Pacto para el Futuro contenga una petición de revitalizar la Comisión, dado que esta no ha tomado tal decisión y no se han celebrado debates sustantivos sobre la conveniencia de hacerlo. La delegación de la Federación de Rusia cuestiona las propuestas de reformar un mecanismo que funciona bien con el pretexto de añadir nuevas tareas en materia de derechos humanos.

58. El éxito de la labor de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer no ha sido posible sin la asistencia técnica de ONU-Mujeres, que debe ceñirse estrechamente a su mandato. Uno de sus principales cometidos es prestar apoyo a la labor de los órganos intergubernamentales del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con la condición jurídica y social de la mujer. Al preparar el proyecto de plan estratégico para el período 2026-2029, no deben repetirse los errores del pasado, y el documento debe redactarse y convenirse debidamente a nivel intergubernamental. Además, cuando se lleve a la práctica el documento, es absolutamente necesario que se tengan en cuenta las realidades nacionales, la legislación local, las particularidades culturales, la capacidad y el nivel de desarrollo de los Estados. El documento también debe ser aprobado por los países de que se trate. Dado que ONU-Mujeres no es un órgano de derechos humanos, las cuestiones relativas a los derechos de las mujeres son solo una parte del tema general de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

59. La Federación de Rusia sigue determinada a cumplir todas sus obligaciones respecto del adelanto de las mujeres. En consecuencia, en mayo de 2024, Rusia

presentó a la Secretaría de las Naciones Unidas un examen nacional de los progresos realizados y las dificultades encontradas en la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

60. En Rusia, las mujeres desempeñan un papel importante en el desarrollo del país y han contribuido significativamente a su desarrollo económico y social. Casi el 49 % de todos los trabajadores de Rusia son mujeres, y más del 80 % de ellas tienen estudios de educación secundaria especializada o superiores. Su potencial se aprovecha al máximo para hacer avanzar el país. La estrategia nacional de acción en favor de la mujer para 2023-2030 es un documento fundamental que establece las esferas fundamentales en materia de políticas para las mujeres a medio plazo.

61. Por último, la Federación de Rusia acogerá el IV Foro de Mujeres de Eurasia, que se celebrará del 18 al 20 de octubre de 2024 en San Petersburgo.

62. **La Sra. Ochoa Espinales** (Nicaragua) dice que su Gobierno brinda a las mujeres nicaragüenses un papel central en la toma de decisiones en todos los niveles, incluida la dirección de las instituciones del Estado. Su Gobierno ha puesto en marcha estrategias y programas sobre equidad de género, restituyendo los derechos de las mujeres y fortaleciendo el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el Informe mundial sobre la brecha de género 2024 del Foro Económico Mundial, Nicaragua ocupa la sexta posición, con una brecha de género del 81,1 %, lo que supone un avance de 84 puestos desde la posición 90 que ocupaba en 2007. En la actualidad existe una participación igualitaria de hombres y mujeres en los poderes del Estado y los gobiernos municipales de Nicaragua, donde las mujeres encabezan los puestos de elección popular y de designación, como, entre otros, la Vicepresidencia y la Fiscalía General. A través de las leyes electorales y municipales, los partidos políticos deben garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en las candidaturas a alcalde o alcaldesa, vicealcalde o vicealcaldesa, concejales o concejalas y consejos regionales.

63. El Gobierno de Nicaragua reconoce y asegura el rol de las mujeres originarias de sus Pueblos Indígenas como guardianas y protectoras de los valores culturales y ancestrales en defensa de la Madre Tierra, el territorio y los recursos naturales, así como la contribución de las mujeres a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reconoce el papel de las mujeres nicaragüenses en los avances destinados a reducir la pobreza, ya que representan alrededor del 70 % de todas las pequeñas empresas a las que presta apoyo en materia de financiamiento para pequeñas empresas el ministerio que promueve las actividades económicas familiares y comunitarias, las cooperativas y los modelos de negocio. Mediante una ley sobre ciberdelincuencia y la reforma del Código Penal y la Constitución, el Gobierno de Nicaragua protege la vida y la dignidad de las mujeres permitiendo la imposición de la pena perpetua a quienes cometen delitos de odio.

64. **La Sra. Zedan** (Iraq) dice que su Gobierno ha adoptado medidas para garantizar una verdadera igualdad de género, eliminar toda discriminación de la legislación y las políticas y combatir los estereotipos vinculados a las costumbres sociales y las tradiciones. El Gobierno del Iraq ha adoptado estrategias y procedimientos destinados a apoyar y potenciar el papel de las mujeres iraquíes, incluida una estrategia nacional para combatir la violencia contra las mujeres para el período 2018-2030.

65. El Gobierno del Iraq ha hecho del 3 de marzo de cada año el día nacional para el agradecimiento y el reconocimiento de los esfuerzos de las mujeres iraquíes. El Consejo Judicial Supremo ha hecho pública su decisión de reconstituir los tribunales de familia regionales, y actualmente se está procediendo a una revisión del Código Penal que dará lugar a la modificación de las disposiciones jurídicas discriminatorias.

Para aumentar la participación de las mujeres en el proceso de establecimiento de la paz, se ha creado una red nacional de mediadoras de paz, la primera de su clase en la región.

66. El Iraq ha elaborado programas destinados a proteger a los grupos vulnerables de la trata de personas, en los que se procura poner remedio a las causas profundas del fenómeno mediante préstamos a las pequeñas empresas y subvenciones a las mujeres más vulnerables. Además, se han concedido préstamos en condiciones favorables para apoyar los negocios dirigidos por mujeres con discapacidad, desplazadas, retornadas y de edad.

67. El Iraq afirma su solidaridad con las mujeres palestinas y libanesas, víctimas del crimen de genocidio. Insta a que la comunidad internacional adopte medidas concertadas para proteger a las mujeres de la Franja de Gaza y del Líbano de la muerte, el desplazamiento y la inanición que sufren a manos de las fuerzas de ocupación.

68. **El Sr. Šimonović** (Croacia) dice que es importante reforzar los mecanismos de rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos relacionadas con el género a fin de impartir justicia y prevenir delitos. Las dificultades a que se enfrentan las mujeres y las niñas requieren un enfoque integral respaldado por instrumentos jurídicos eficaces. Croacia hace un llamamiento a todos los Estados para que adapten su legislación a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y se adhieran a su Protocolo Facultativo. Salvaguardar los derechos de las mujeres en la paz es esencial para prevenir las violaciones de sus derechos humanos en situaciones de conflicto e inseguridad.

69. Croacia ha puesto en marcha un sistema de vigilancia de los asesinatos por razón de género y ha tipificado el feminicidio como un delito penal diferenciado para eliminar la discriminación de género y fomentar la igualdad. La arquitectura de las Naciones Unidas para la igualdad de género debe fortalecerse, y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer debe revitalizarse para cumplir las promesas de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. Es preciso buscar soluciones para mejorar la deteriorada situación de los derechos humanos de las mujeres en el Afganistán, donde la discriminación de género institucionalizada y la denegación de los derechos fundamentales constituyen crímenes de lesa humanidad.

71. **El Sr. Scappini Ricciardi** (Paraguay) dice que, si bien los servicios de salud, el acceso a la educación y la promoción de los derechos de las mujeres han mejorado en el Paraguay en los 30 años transcurridos desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, aún queda mucho camino por recorrer. El Gobierno del Paraguay implementa planes nacionales para transversalizar la inclusión de las mujeres en los programas públicos con el objetivo de promover su empoderamiento y su autonomía.

72. El Paraguay ha venido aplicando una política nacional de cuidados para atender a las personas dependientes, que destaca la responsabilidad compartida del Estado, la sociedad y las familias y promueve el empleo y la capacitación de los cuidadores. Aunque hay numerosas mujeres en puestos clave del Gobierno, la presencia de más mujeres en puestos de liderazgo es transformador para la sociedad.

73. La persistencia de la violencia y el feminicidio se está abordando a través de un equipo de tareas, conformado en el marco de la Ley de Protección Integral de las Mujeres contra Toda Forma de Violencia, que está mejorando los mecanismos de

coordinación, los servicios de atención y los albergues para mujeres, entre otras medidas.

74. **La Sra. Salem** (Observadora del Estado de Palestina) dice que la familia Khreis y otras personas que se habían refugiado en su hogar fueron obligadas a salir ondeando una bandera blanca durante la invasión terrestre israelí de la ciudad de Gaza en noviembre de 2023. Encabezando el grupo y cogida de la mano de su nieto, Hala Khreis murió por los disparos de un francotirador israelí, dejando a su familia destrozada en un ejemplo más de los ataques de Israel contra civiles palestinos en Gaza, en contravención del derecho internacional.

75. Las órdenes de evacuación son una táctica de Israel para desplazar por la fuerza, maximizar el sufrimiento y exacerbar el castigo colectivo del pueblo palestino. Las zonas seguras designadas por Israel no existen; no hay lugar seguro en Gaza. Israel bombardea indiscriminadamente objetivos civiles y no militares, inventando pretextos para sus ataques contra hospitales, abuelas, mujeres embarazadas y defensores de los derechos humanos, y hay informes sobre agresiones sexuales a hombres, mujeres y niñas.

76. Los civiles, en particular las mujeres y las niñas, no son objetivos militares. Las víctimas merecen que se haga justicia y se rindan cuentas por esas violaciones. La comunidad internacional debe actuar de inmediato para poner fin a la ocupación ilegal israelí.

77. **La Sra. Calem-Sangiorgio** (Mónaco) dice que, si bien en su país cada vez hay más mujeres en puestos de alta responsabilidad, están infrarrepresentadas en las funciones empresariales y estratégicas. Mónaco mantiene la excelencia de su sistema educativo y proporciona ayuda financiera a programas internacionales de apoyo a la educación y la iniciativa empresarial para promover la educación y el empoderamiento de las mujeres.

78. Mónaco ha intensificado sus esfuerzos para combatir la violencia contra las mujeres mediante la colaboración con las asociaciones locales. Cumple las convenciones internacionales en materia de lucha contra la trata de mujeres y de violencia y discriminación contra las mujeres.

79. El porcentaje de mujeres que participan en los procesos de paz de las Naciones Unidas es bajo y debe aumentar.

80. En el mundo del deporte, las mujeres y las niñas se enfrentan a la pérdida de oportunidades y a amenazas y acoso en línea. Para combatir esos problemas, Mónaco ha incluido protecciones contra la violencia en línea en las conclusiones convenidas en el 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y apoya la iniciativa Deporte para la Generación Igualdad de ONU-Mujeres.

81. **El Sr. Carlos** (Mozambique) dice que su país trabaja en la promoción y protección de los derechos de las mujeres mediante la incorporación de los instrumentos regionales e internacionales en su sistema jurídico y en sus políticas estratégicas de desarrollo, y mediante la adopción de estrategias de género en las instituciones gubernamentales. Si bien la paridad de género en la administración se alcanzó en 2022 y casi en 2023, el aumento de la participación de las mujeres en los órganos decisorios sigue siendo un desafío.

82. La escolarización de las niñas ha aumentado en todos los niveles y tanto en las zonas rurales como en las urbanas. La mejora en la recopilación de datos y el aumento del personal calificado en el sector de la salud han dado lugar a la mejora de la atención y los servicios.

83. La violencia de género en Mozambique se ha reducido un 25 %, pero es necesario adoptar más medidas para hacer frente a la violencia doméstica persistente y al matrimonio precoz. La representación de las mujeres en los medios de comunicación y en la tecnología de la información ha aumentado sustancialmente, lo que ha mejorado el acceso de las mujeres y las niñas a la información.

84. **La Sra. Williams** (Ghana) dice que los Estados Miembros deben actuar colectivamente y con urgencia y adaptar al contexto local los compromisos mundiales para el adelanto de las mujeres a fin de combatir la violencia de género, las normas discriminatorias, la explotación económica y la denegación de los derechos fundamentales. También deben dar prioridad a las inversiones en protección que responda a las cuestiones de género, mejorar el acceso de las mujeres a la justicia, subsanar la brecha salarial de género e integrar la perspectiva de género en la acción climática.

85. A escala nacional, en 2024 el Gobierno ha promulgado la Ley de Acción Afirmativa para aumentar el liderazgo de las mujeres, ha ampliado la atención de la salud materna y ha aumentado las oportunidades educativas de las niñas. Está aplicando el Plan de Acción Nacional sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, que se centra en combatir la violencia de género y fomentar la participación de las mujeres en el ciclo de paz. Se ha fortalecido el apoyo jurídico a las mujeres marginadas a través de la Unidad de Violencia Doméstica y Apoyo a las Víctimas y del Programa Justicia para Todos.

86. El Gobierno de Ghana respalda la inclusión financiera por conducto del Centro de Microfinanciación y Pequeños Préstamos, que concede préstamos principalmente a empresas dirigidas por mujeres. Ha ampliado el acceso a la atención materna y ha aumentado las oportunidades educativas de las niñas.

87. **La Sra. Azzi** (Argelia) dice que su país ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África y la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer. Las mujeres argelinas, que desempeñaron un papel significativo en la liberación del país del colonialismo, siguen participando en el proceso de desarrollo y son esenciales para la estabilidad de la familia. El Gobierno de Argelia trabaja en favor de la igualdad de género en el empleo mediante la aprobación de una política de igualdad salarial. También ha adoptado medidas para proteger a las mujeres de la violencia en los ámbitos profesional y privado y vela por que las víctimas tengan acceso a estructuras especiales de apoyo y a asistencia jurídica. Argelia ha tipificado como delito todas las formas de violencia contra las mujeres, incluidos el acoso y la violencia doméstica.

88. En virtud de la legislación argelina, las listas de candidaturas a las elecciones deben ser paritarias en cuanto al género. Las mujeres argelinas, incluidas las mujeres rurales, han logrado grandes progresos en materia de salud, educación y mercado laboral, y han demostrado su capacidad de liderazgo. Habida cuenta de que las mujeres son esenciales para la consecución de la paz y la seguridad mundiales, Argelia aprobó en 2023 un plan de acción nacional para aplicar la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad.

89. Desde hace un año, las mujeres palestinas de Gaza sufren el flagelo de la guerra. Están sometidas a las peores formas de represión, persecución y tortura a manos de las fuerzas de ocupación. Argelia reitera su llamamiento a un alto el fuego inmediato, permanente e incondicional en Gaza y en todo Oriente Medio para garantizar la protección de los civiles, especialmente de las mujeres y los niños.

90. **La Sra. Más Rodríguez** (Cuba) dice que la igualdad de género sigue siendo un espejismo ante el subdesarrollo, el hambre y la pobreza, perpetuados por un orden

internacional injusto que inflige sufrimiento a millones de personas. Las medidas coercitivas unilaterales afectan a mujeres y niñas en todo el mundo y son una injusticia que hay que atajar.

91. A lo largo de decenios de esfuerzo cotidiano, Cuba ha demostrado que es posible alcanzar resultados a pesar de las adversidades. Las mujeres y las niñas disfrutaron de igualdad de acceso a la educación gratuita y de protección legal del empleo, y la atención de la salud gratuita incluye el aborto y los servicios de fecundidad. En 2023 se inauguró el Observatorio sobre Igualdad de Género para seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres.

92. Sin embargo, las limitaciones impuestas por el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos de América contra Cuba son el principal obstáculo para el desarrollo del país. El bloqueo, agudizado por la inclusión de Cuba en la fraudulenta lista de Estados patrocinadores del terrorismo, obstaculiza el desarrollo y la calidad de vida de mujeres y niñas, así como los avances en un proyecto de vacuna contra el virus del papiloma humano.

93. **El Sr. Islamuly** (Kazajstán) dice que su país ha avanzado en materia de igualdad de género mediante la adopción de leyes y políticas para eliminar la discriminación contra las mujeres y garantizar su participación en pie de igualdad en todas las esferas de la vida. Las mujeres representan casi la mitad de la fuerza de trabajo y del producto interno bruto de Kazajstán, y superan el número de hombres con estudios superiores en el país.

94. El Gobierno ha promulgado leyes que tipifican como delito la violencia doméstica, facilita centros de crisis y apoyo psicológico y jurídico a las supervivientes, y mejora continuamente la recopilación de datos desglosados por género para fundamentar en ellos la formulación de políticas. Para reforzar aún más la contribución de Kazajstán a la consecución de la igualdad de género, se ha creado la Alianza de Asia Central para Poner Fin a la Violencia de Género, en el marco de la Iniciativa Spotlight, y recientemente se ha elegido miembro de la Tercera Comisión a una diplomática kazaja.

95. En Kazajstán persisten los desequilibrios de género en los salarios y las oportunidades profesionales, y es necesario redoblar los esfuerzos para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. El Gobierno se propone reducir la brecha salarial de género, aumentar el porcentaje de mujeres propietarias de activos materiales e incrementar la representación de las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles para 2030 mediante colaboraciones centradas en las mujeres con asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones populares.

96. **La Sra. Alomair** (Arabia Saudita) dice que, en 2025, su país presidirá el 69º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que se establecerán normas y formularán políticas para apoyar el adelanto de las mujeres en todo el mundo.

97. A nivel nacional, la iniciativa Visión 2030 del país se centra en fomentar la plena participación de las mujeres y su empoderamiento. Las reformas que se están llevando a cabo en favor del empoderamiento de las mujeres empiezan a dar fruto; por ejemplo, el número de licencias para ejercer concedidas a abogadas ha aumentado en más de un 700 %, y la tasa de desempleo femenino ha disminuido considerablemente. Además, el número de mujeres que trabajan en el sector privado ha aumentado un 130 % en cuatro años. Las mujeres sauditas ocupan cada vez más puestos directivos y se incorporan a campos profesionales que durante mucho tiempo han sido coto privado de los hombres. El Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social ha puesto en marcha iniciativas para apoyar la participación de las mujeres en el sector

público, que comprenden la revisión de políticas, la creación de oportunidades de empleo y el apoyo a la inclusión y la diversidad en el mercado laboral.

98. La Arabia Saudita contribuye de manera significativa a la asistencia humanitaria y de socorro que se presta a las mujeres en zonas de conflicto de todo el mundo con proyectos destinados a mejorar sus condiciones de vida y satisfacer sus necesidades básicas. A través del Centro Rey Salman de Socorro y Acción Humanitaria, el Gobierno de la Arabia Saudita presta apoyo a las mujeres afectadas por conflictos proporcionándoles alimentos y atención médica y educativa, y respaldando programas de formación profesional que ayudan a esas mujeres a adquirir nuevas aptitudes y a ser autosuficientes.

99. **El Sr. Pieris** (Sri Lanka) dice que, si bien su país fue el primero del mundo en elegir a una mujer como Primera Ministra y recientemente ha nombrado a la tercera mujer para ese cargo, la representación electoral de las mujeres sigue siendo baja. Sri Lanka ha destinado grandes esfuerzos a promover los derechos de las mujeres, lo que ha dado lugar a un aumento de la matriculación de mujeres en la educación superior y a un porcentaje mayor de mujeres en la función pública.

100. Sri Lanka sigue trabajando por la igualdad de género y el adelanto social, económico y político de las mujeres a través de reformas legislativas. Se ha promulgado la Ley de Empoderamiento de las Mujeres núm. 37 de 2024, por la que se establecen la Comisión Nacional de la Mujer y la figura de la Ómbudsman para los Derechos de la Mujer, así como el Fondo Nacional para la Mujer.

101. Sri Lanka ha puesto en marcha un mercado en línea para empresarias con el fin de fomentar la independencia económica de las mujeres. Las leyes contra la violencia doméstica constituyen un apoyo crucial, y los refugios ofrecen protección, asesoramiento y capacitación. Sri Lanka ha alcanzado una tasa de alfabetización del 93 % en el conjunto de hombres y mujeres, y casi el 60 % de los estudiantes de la educación terciaria son mujeres.

102. **La Sra. Abd Karim** (Malasia) dice que el papel de las mujeres en el desarrollo nacional figura en los planes de desarrollo, que se centran en las políticas de género y han conseguido aumentar la participación de las mujeres en los puestos directivos del sector público y en los consejos de administración de las empresas.

103. Malasia ha reforzado los mecanismos de protección de las mujeres asegurando la rendición de cuentas ante las víctimas. En 2022 promulgó la Ley contra el Acoso Sexual y en 2024 ha creado el Tribunal contra el Acoso Sexual. Tras la abolición de la pena de muerte obligatoria en 2023, se han conmutado las condenas de un tercio de las mujeres condenadas a muerte.

104. El Gobierno de Malasia se propone aumentar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo a través del Marco Económico Madani. Las disposiciones de la Ley de Empleo de 1955 se han modificado para proteger los derechos de las mujeres.

105. Malasia da prioridad a las iniciativas de atención pública de la salud para mejorar el acceso a los servicios de salud reproductiva y a la atención de la salud materno-infantil.

106. **La Sra. Al-Banna** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la inclusión de las mujeres y las niñas es necesaria para la consecución del desarrollo sostenible y la construcción de sociedades fuertes e interconectadas. Con ese fin, los Emiratos Árabes Unidos han puesto en marcha una política nacional para el empoderamiento de las mujeres emiratíes para el período 2023-2031, que tiene por objeto promover la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos decisorios en materia de economía, derecho y ciencia. Los Emiratos Árabes Unidos han ocupado el primer puesto regional y el séptimo mundial en el Índice de

Desigualdad de Género de 2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, lo que refleja el compromiso del país con el adelanto de las mujeres y las niñas.

107. La comunidad internacional debe actuar de inmediato para proporcionar la protección necesaria a las mujeres y las niñas afectadas por conflictos. Coincidiendo con el primer aniversario de la cruel guerra contra Gaza, el conflicto se está extendiendo a otras partes de la región. Si bien la única manera de proteger realmente a las mujeres y las niñas es un alto el fuego inmediato y permanente, el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos mantiene su compromiso de prestar una asistencia humanitaria que responde a las cuestiones de género, como kits de higiene y de maternidad, en las zonas en conflicto.

108. Es preciso incluir a las mujeres y las niñas en la labor para hacer frente a las nuevas amenazas mundiales. A ese respecto, los Emiratos Árabes Unidos han suscrito con ONU-Mujeres en 2024 un marco de alianza estratégica que establece un fondo climático para las mujeres. Además, durante el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los Emiratos Árabes Unidos presentaron las Transiciones Justas con Perspectiva de Género y la Alianza para la Acción Climática, que tiene por objeto fortalecer el papel de las mujeres en las iniciativas de adaptación sostenible y mitigación.

109. **El Sr. Moriko** (Côte d'Ivoire) dice que su Gobierno ha adoptado medidas legislativas e institucionales para lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres, entre las que cabe mencionar la ratificación de convenciones nacionales e internacionales sobre los derechos de las mujeres.

110. A escala nacional, el Gobierno ha aprobado leyes sobre la igualdad de acceso de las mujeres a los puestos administrativos y las asambleas electivas. También ha armonizado los regímenes fiscales de hombres y mujeres, ha puesto en marcha una estrategia nacional contra la violencia doméstica y ha formulado una estrategia para el empoderamiento de las mujeres. Además, ha desarrollado infraestructura para mejorar las condiciones de vida de las mujeres que ha facilitado el acceso al agua en las zonas rurales y ha aumentado las inversiones para garantizar la educación para todos, en particular para las niñas. Se han creado varios fondos para financiar las actividades generadoras de ingresos de las mujeres empresarias, que han sacado de la pobreza a unos 2 millones de personas.

111. **La Sra. Brattsted** (Noruega) dice que hay que redoblar los esfuerzos para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para 2030. Es importante movilizar recursos para celebrar adecuadamente el 30º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Los temas convenidos tres decenios atrás siguen sin resolver, ya que se ha dedicado el tiempo a defender el *statu quo* frente a las fuerzas regresivas, lo cual resulta alarmante.

112. Los derechos a la salud sexual y reproductiva y a la autonomía física son condición indispensable para el ejercicio de otros derechos y para el empoderamiento político y económico. Aumentar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es una medida inteligente para las mujeres, la sociedad y el crecimiento económico. En tiempos de conflicto, las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables, como se ha visto en el Afganistán.

113. Sin embargo, las mujeres no son solo víctimas; también son agentes de cambio que deben participar en todos los aspectos de la sociedad, incluidas las negociaciones de paz, la tecnología, las finanzas y los debates sobre el cambio climático y la seguridad alimentaria.

114. **La Sra. Mangalanandan** (India) dice que su Gobierno promulgó en 2023 una ley por la que se reserva a las mujeres un tercio de los escaños del Parlamento y las asambleas legislativas estatales. La participación plena e igualitaria de las mujeres es esencial para la aspiración de la India de ser una nación desarrollada para 2047.

115. Durante la presidencia de la India del Grupo de los 20, se dio prioridad al desarrollo liderado por las mujeres y se creó el Grupo de Trabajo sobre el Empoderamiento de la Mujer para defender el adelanto de las mujeres en la toma de decisiones y el desarrollo.

116. En el presupuesto nacional de la India para 2024-25, se han asignado más de 36.000 millones de dólares a planes que benefician a las mujeres y las niñas. Los programas emblemáticos han aumentado la alfabetización de las mujeres, y más de 12,9 millones de mujeres reciben prestaciones de maternidad.

117. El Gobierno de la India ha distribuido préstamos para ayudar a las mujeres de las comunidades subatendidas a crear empresas, ha proporcionado ayuda financiera para empoderar a las mujeres de las zonas rurales con el fin de que sean autosuficientes y ha revolucionado la inclusión financiera de las mujeres, aumentando su independencia económica y su capacidad para participar en la fuerza de trabajo.

118. **La Sra. Lortkipanidze** (Georgia) dice que la promoción de los derechos de las mujeres se aborda en la estrategia nacional de derechos humanos para 2022-2030 y en el plan de acción nacional sobre derechos humanos para 2024-2026. En 2022, el Gobierno de Georgia aprobó las normas y cuantías de la indemnización estatal para las mujeres víctimas de la violencia, para las que también aprobó procedimientos nacionales de remisión en enero de 2024.

119. Se ha puesto en marcha el programa de Subvenciones a la Innovación para las Regiones, que tiene por objeto fomentar la iniciativa empresarial de las mujeres, y la iniciativa Enterprise Georgia proporciona mayor financiación a las entidades empresariales de propiedad de mujeres. Se ha creado la Agencia de Innovación y Tecnología de Georgia para impulsar la contratación de mujeres en los parques tecnológicos, que en el primer semestre de 2024 ha implementado varios programas dirigidos exclusivamente a las mujeres.

120. El plan de acción nacional para el período 2022-2024 se centra en la participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos. La delegación de Georgia plantea las necesidades de las mujeres desplazadas internamente por los conflictos en los Debates Internacionales de Ginebra. Sin embargo, las mujeres y las niñas de las regiones ocupadas de Abjasia y Tsjinvali afrontan violaciones de los derechos humanos debido a la ocupación de esas regiones por la Federación de Rusia, que obstaculiza la capacidad del Gobierno de Georgia para aplicar políticas de protección en ellas.

121. **La Sra. Ndoundou** (Congo) dice que periódicamente se adoptan medidas concretas para promover las cuestiones de género y eliminar todas las formas de discriminación de género, entre las que cabe destacar la ilegalización de la violencia doméstica y la trata de personas. El Congo promulgó la Ley núm. 22-2019, de 17 de junio de 2019, para combatir la trata de personas, y la Ley Mouébara núm. 19-2022, de 4 de mayo de 2022, para combatir la violencia contra las mujeres.

122. Entre las medidas de promoción y protección de los derechos de las mujeres figuran la adopción de la Estrategia Nacional 2021-2025 para Combatir la Violencia de Género y el fomento de la capacidad de las fuerzas del orden y los jueces para ayudar a las víctimas de la violencia contra las mujeres y las niñas.

123. Los principios de la igualdad de género y la paridad de género están garantizados, y aseguran la representación de las mujeres en los puestos políticos y

administrativos. Las acciones de prevención de la violencia de género han dado resultados alentadores, pero siguen siendo insuficientes y carecen de la coordinación necesaria en la estrategia más amplia para las poblaciones vulnerables.

124. **La Sra. Alabbad** (Kuwait) dice que, en los últimos decenios, las mujeres de su país se han convertido en un símbolo de fuerza y progreso social. Las mujeres representan más del 58 % de la fuerza de trabajo en el sector público, el 48 % de la fuerza de trabajo en el sector privado y más del 70 % de los estudiantes e investigadores en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Las mujeres participan en la toma de decisiones en todas las instituciones ejecutivas y legislativas, incluidos los consejos ministeriales, municipales y parlamentarios. Hasta la fecha, se han nombrado 88 mujeres fiscales y 19 juezas. Las mujeres ocupan el 22 % de todos los puestos diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 54 % de los puestos de trabajo en la Kuwait Petroleum Corporation y el 47 % de los puestos directivos y de supervisión en el ejército. Hay mujeres que se desempeñan como oficiales de policía y otras que ocupan puestos en la Guardia Emiratí de Kuwait.

125. Las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en el logro de la igualdad de género mediante el establecimiento de normas mundiales. El Gobierno de Kuwait ha formulado leyes y políticas para garantizar la aplicación de esas normas, en consonancia con todos los instrumentos internacionales que ha ratificado.

126. El Documento de Yeda sobre los Derechos de la Mujer en el Islam, aprobado en 2023 en la Conferencia Internacional sobre la Mujer en el Islam, es una referencia básica sobre los derechos y deberes de las mujeres en el Islam. El Documento confirma que el Islam garantiza los derechos de las mujeres a la educación, el trabajo, la participación social y política y su derecho a ocupar puestos de liderazgo.

127. **La Sra. Hussain** (Maldivas) dice que su país contribuyó al establecimiento del Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia, que se celebra el 24 de junio, mediante la resolución [76/269](#) de la Asamblea General.

128. Un plan de igualdad de género para 2022-2026 respalda en Maldivas la Ley de Igualdad de Género de 2016, y se está preparando una estrategia nacional de estadísticas de género para apoyar la formulación de políticas con base empírica.

129. El Gobierno de Maldivas promueve el empoderamiento económico de las mujeres a través de iniciativas como un mecanismo de préstamos para mujeres empresarias, que reserva el 25 % de los fondos para mujeres con discapacidad. En julio de 2024 se nombró a la primera mujer Comisaria General de Aduanas del país. El seguro nacional de enfermedad se ha ampliado para cubrir la fecundación in vitro y la endometriosis, lo que permite a las mujeres llevar una vida más sana.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.